

EL CASTELLANO

CON GENSURA ECLESIASTICA

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12.



Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.



Suscripción.

Un año..... 8,00 pesetas.
Número suelto..... 0,10 »
Ídem atrasado..... 0,15 »

Pago adelantado.

Año VII

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Núm. 312

ADORADORES O PERSEGUIDORES

No hay medio. A Jesús ó se le adora con los Magos ó se le persigue con Herodes.

Cada hombre puede elegir entre esos dos extremos, pero no puede permanecer neutral.

Ni tampoco es posible hacer de adorador á ratos, y á ratos de perseguidor. Abomina Dios las almas dobles, que pretenden quedar bien con todos y con todos quedan detestablemente mal.

Cabe el arrepentimiento de lo mal hecho; cabe también el abandono del buen camino impulsado por la pasión; pero no cabe estar á partir un piñón con Herodes y en gracia y amistad con los Magos.

Fueron éstos al palacio del primero á preguntar por el que había nacido Rey de los judíos, creyendo que humanamente en parte alguna podrían dar mejor razón del Rey que en el Palacio Real; pero no volvieron por Jerusalén conforme al encargo recibido del usurpador de la corona judía, porque Dios les manifestó los perversos designios del hijo del Antipatra.

La razón humana les indicaba la Corte como morada del Rey; la razón divina les alejó de la Corte sentina de vicios.

Iban los Magos dispuestos á hacer lo justo y adoraron; estaba Herodes decidido á no dejarse arrebatar su reino aunque poseído injustamente, y dió aquel decreto, ni antes visto ni después repetido, de quitar la vida á todos los niños de dos años abajo en Belén y sus cercanías.

Por aquí se ve que para ser adorador de Cristo, se necesita tener el sentimiento de la justicia; para ser su perseguidor, sólo hace falta tener la podredumbre en el corazón.

No son las ideas las que apartan al hombre de la cuna de Belén; son las pasiones las que le empujan á perseguir al Hijo de la Virgen.

Los hombres virtuosos jamás persiguen la Virtud humanada; son los vicios de los hombres los que les impulsan contra Dios hecho hombre.

Esto sucedió entonces, esto sucedió después, esto ocurre ahora y lo mismo ocurrirá hasta que el mundo se acabe.

Pero no es igual la suerte de los adoradores y la suerte de los perseguidores; los Magos volvieron á su país con el alma henchida de contento y satisfacción; Herodes murió, poco después de aquella horrible carnicería de inocentes, en medio de la mayor desesperación.

El que á tantos privara inicua é injustamente de la vida, atentó desesperado contra su vida, siendo preciso que los cortesanos retrasen de su alcance el puñal con que pretendió suicidarse.

Sus manos no pudieron arrancarle aquella vida que le era ya tan odiosa, y Dios preparó otros verdugos que, atormentándole las entrañas, le permitieran vivir muriendo por espacio de algunas semanas.

Y aquel que tanto se había complacido en atormentar á los inocentes, murió, cual otro Epifanes, roído por los gusanos que no quisieron esperar la muerte para apacentarse en las carnes del perseguidor.

Dios envió á su Hijo al mundo en forma de niño para que los hombres le amasen como se ama á los niños, para que le adorasen como á Dios y escuchasen como Maestro. ¡Ay del que no ama á Jesús Niño, del que no adora á Jesús Dios, del que no escucha á Jesús Maestro!

No hay amor para quien no le tiene al Niño Jesús; no hay respeto para quien carece del que debe á Jesús Dios; no hay sabiduría para quien no oye á Jesús Maestro.

El que no ama á Jesús Niño, será aborrecido; el que no adora á Jesús Dios, será despreciado; el que no escucha á Jesús Maestro, vivirá en la ignorancia.

¿Os parece todo eso una exageración ó quiza una utopía? Ni es lo uno ni lo otro; es,

al contrario, una verdad atestiguada por 20 siglos de Historia.

No todo se ha escrito, es verdad, y la Historia solamente consigna los hechos principales, sobre todo de aquellos personajes que tuvieron en su mano el movimiento de la sociedad humana.

Y en ellos precisamente vemos cumplido lo que dejamos indicado, que los perseguidores de Jesús, los que lejos de amarle Niño, adorarle Dios y escucharle Maestro, le aborrecieron, le negaron sus respetos y no se hicieron caso de su doctrina, fueron desgraciados, pereciendo casi todos de muerte trágica.

Ya conocemos la muerte del primer Herodes, matador de los inocentes, perseguidor de Jesús; su hijo Herodes Antipas, que escarneció á Jesús llamándole bobo y vistiéndole de blanco por irrisión, perdió la tetraquía por aspirar á la realeza, y murió desterrado, de mala manera.

El tercer Herodes, Agripa, que se envanece como otro Lucifer y no quiso dar gloria á Cristo Dios, siendo el matador del Apóstol Santiago y encarcelador de San Pedro, pereció como su abuelo, roído en vida por los gusanos.

Pilatós, que tampoco dió gloria á Dios sino que sentenció á Jesús á muerte de Cruz después de haber reconocido su inocencia, perdió también su principado, fué aborrecido de los judíos y de los samaritanos y últimamente murió como un desastrado en su destierro á las Galias.

Esto por lo que se refiere á los personajes que conocieron á Jesús en su vida mortal, y lejos de ser sus adoradores, como los Magos, fueron sus perseguidores.

Desde entonces ha ocurrido lo mismo con todos los imitadores del primer Herodes y con todos los imitadores de los Magos. Bendecidos los adoradores de Jesús, malditos sus perseguidores.

¿No habéis leído multitud de casos espantosos con motivo de los últimos horribles sucesos de Barcelona? No, de Dios nadie se burla impunemente, y el que se la hace se la paga tarde ó temprano, porque ni tiene prisa ni envejece.

¿Y aún creen ó aparentan creer los potentados de hoy que pueden hacer con Jesús en su Iglesia lo que hizo Herodes con el mismo Jesús en los inocentes, sin que nada malo les ocurra? Ese es uno de los efectos de no reconocer á Jesús, la ignorancia de lo más necesario en el que no le escucha como Maestro.

Lo que dijo el poeta de la conjuración de los Principes contra Dios y contra su Cristo, se cumplió en tiempo de Tiberio, se cumplió en todas ó casi todas las épocas de la Historia, y se está cumpliendo hoy, puesto que los adoradores de la bestia hacen esfuerzos titánicos para acabar con el nombre y la influencia de Jesús sobre la sociedad.

Pero no faltan hoy tampoco ni faltarán nunca Magos que adoren á Jesús y le ofrezcan sus dones más preciados, y así, entre adoradores y perseguidores, se va pasando la vida presente hasta que el Señor ponga bajo el escabel de los pies de su Hijo á todos sus enemigos.

F. Vábuena

JESÚS!

Nombre de paz y ventura
que al oído eres canción,
y á la lengua eres dulzura,
y al alma esperanza pura
y alegría al corazón.

Jesús, eres balsamum
y antidoto contra el mal,
Oleo santo que ilumina,
que cura cuasi medicina,
que sacia el hambre moral.

Jesús, del ángel decoro,
Jesús, del hombre lezoro,
Jesús, divino joyel.

Jesús, mi cítara de oro,
Jesús, mi palma y laurel.

Canten el niño y anciano
á este Nombre sobrehumano
que bondicen sin cesar
en su curso soberano
sol y estrellas, tierra y mar.

Arrodillense al encanto
de este Nombre sacrosanto
tierra y cielos de sañir
y el infierno á quien de espanto
este Nombre hace rugir.

Escuchar, no hay más jocundo,
ni pensar hay más profundo,
ni cantar más ideal
que tu Nombre celestial,
Jesús, Redentor del mundo.

Si eres dulce al penitente,
pió con el indigente,
lleno de amor y querer
con quien buscas tu aliciente,
con quien te halla, qué has de ser?

Ni lengua hablarlo ha podido,
ni pluma lo ha de escribir;
sólo aquel que te ha sentido,
sabrá, mi Jesús querido,
lo que es amarte decir.

El que te come aún hambrea,
el que te bebe aún ha sed,
el que te ama no desea
si no ver cual le rodeas
más y más tu amor cual red.

Quédate aquí en mi retiro,
que de mi vida la luz
ya declinar triste miro,
y sé mi postrer suspiro,
Jesús, mi dulce Jesús!

S. Liso y Estrada.

Carranque 1-1-10

RAZÓN Y FE

IV

Ahora bien; si en el orden físico de las criaturas se revela la perfección ascendente de la causalidad y de la vida por la perfección ascendente de los efectos y los productos, hasta llegar á la paternidad más ó menos perfecta, esto es, hasta la virtud de producir más seres más ó menos semejantes en la naturaleza específica, es lógico, es necesario, que en el orden infinito del Criador, allá en el seno de la causalidad y de la vida infinita de Dios, se revele toda la infinitud é infinita perfección de su energía en un término igualmente infinito, é infinitamente perfecto y perfectamente semejante.

Pues, en efecto; si en los vivientes creados hay virtud generativa, en Dios debe haberla en un grado eminente, infinito y perfectísimo; si el resultado de la generación del león es león, y el resultado de la generación del cisne es cisne, y el resultado de la generación humana es hombre, el término de la generación divina debe ser Dios. Luego Dios necesita ser padre, y padre en la más pura, perfecta y adecuada acepción de la palabra. Padre eterno, porque eterna es la infinita virtud de su vida: Padre personal, porque es de naturaleza inteligente: Padre en un solo acto, porque nada tiene en potencia, es un acto purísimo, y Padre de un Hijo único, porque éste es la ecuación completa de su fuerza vital y la imagen adecuada de su naturaleza.

(Continuará.)

Pronósticos del tiempo.

(Prohibida la reproducción, ya sea literal ó ya extractándose.)

Del 7 al 8, los centros de baja presión del archipiélago inglés y mar del Norte, y los mínimos secundarios que pasarán por Marruecos y Argelia, ocasionarán tiempo variable y algunas lluvias en la Península, particularmente en el Noroeste, Norte y región meridional, con vientos de entre S. O. y N. O.

El domingo 9 se presentará en el Mediterráneo superior un núcleo de fuerzas procedentes del mar del Norte, y otro centro de perturbación atmosférica llegará al Cantábrico. Se registrarán lluvias y algunas nieves, principalmente desde el N. O. y N hasta las regiones centrales, con vientos del cuarto cuadrante.

Del 10 al 11, actuarán mínimos barométricos en el Mediterráneo superior y en África septentrional, los cuales solamente dejarán sentir un tanto sus efectos en el Norte y región mediterránea.

Del 12 al 13, la depresión que persistirá en el Mediterráneo y la que se aproximará á Portugal, producirán lluvias, especialmente en la mitad meridional con vientos de diverso rumbo.

El viernes 14, avanzará hacia el Mediterráneo la depresión del S. O. de Portugal, y ocasionará lluvias en la mitad oriental, con vientos del 1.º al 2.º cuadrante.

El sábado 15, quedará en el Mediterráneo un mínimo barométrico, y otro se formará en el S. O. Ambos elementos de perturbación atmosférica producirán tiempo nuboso y algunas lluvias, particularmente en el S. de Portugal, Andalucía y regiones vecinas á dicho mar Mediterráneo, con vientos variables.

Sfeijoon.

¡Eminencias trusistas...!

Maeztu, una de las eminencias ponderadas por los periódicos del *trust* y que escribe en el *segundo Herald de Madrid*, ha publicado en el *Nuevo Mundo*, con motivo de las fiestas de Navidad, un artículo que tira de espaldas á los sabios más eruditos si no fuera porque en él prueba su ignorancia más supina, corriendo parejas con su más pedante audacia. Empieza así el artículo:

«La fiesta del sol.

Al comenzar en media noche el día del 25 de Diciembre celebraban los antiguos el nacimiento anual del dios sol, Hércules para los griegos, Mitra para los persas, Saturno para los romanos, Adonis para los alejandrinos. La fiesta se celebraba en el solsticio de invierno porque es la fecha en que el sol, alejado de la tierra, emprende anualmente su viaje de retorno y comienzan á alargarse los días y acortarse la primavera.

Ciertamente, un colaborador de *El Libro* dice: Yo soy partidario de la más amplia libertad para el que quiera hacer calendarios y para el que guste de poblar el Olimpo de los dioses paganos como mejor le plazca.

Pero el liberalismo de que hace gala Maeztu en esa docena de renglones, se sale de los límites de lo tolerable.

No siendo las izquierdas del *Heraldo*, dando yo que nadie medianamente ilustrado, en España, se trague sin protesta tamaños disparates, por muy liberal que sea.

En efecto, ni los griegos adoraron á Hércules, un héroe, como al dios sol; ni los romanos á Saturno, que todo lo más lo consideraron como una deidad de la Siembra; ni los alejandrinos á Adonis el enamorado de Venus; ni los persas á Mitra, que si tiene alguna relación con el Sol en la mitología astronómica, es el símbolo del Toro con que se representa, y que designa la constelación del Zodiaco donde entra el Sol en Abril, no en Diciembre; ni el Sol en el solsticio de invierno está alejado de la tierra y emprende su viaje de retorno, sino todo lo contrario, como saben hasta los niños que estudian geografía en una escuela.

Queda todavía que rectificar un disparate gracioso: El 25 de Diciembre... en los persas, en los griegos, y hasta en los romanos!

Hasta que Julio César hizo la célebre reforma del Calendario, reinaba en eso del cómputo del tiempo el más delicioso *mare-magnum*.

Contaban los romanos—dice Pintor—

los meses desordenadamente y sin regla alguna. A unos les daban 20 días, á otros 35 y más.

Numa puso remedio al desorden añadiendo el embolismo del mes de Febrero de 22 días. Pero lo que era remedio y añadidura, necesitó después de mayores medicinas.

Y la prueba está en la misma palabra embolismo que ha venido á significar confusión.

Contaban los griegos los años de cuatro meses, y los egipcios de uno, y por eso—dice el mismo Plutarco—saben sus genealogías á un número increíble, poniendo los meses por años en sus cómputos.

Indudablemente tiene mucha gracia hablar del 25 de Diciembre de los persas!

Y todo para venir después Maeztu á decir que los cristianos transformaron el nacimiento pagano del dios-sol, en el nacimiento de Jesucristo el mismo día 25 de Diciembre.

La cosa no se puede decir que está traída por los cabellos, sino por los pies.

No tiene más que una explicación este enorme desatino.

Y es que Maeztu ha oído hablar de las Saturnales que los romanos celebraban en Diciembre, sin nada del dios sol, ni del solsticio, que no es el 25, sino el 22.

Y también ha oído hablar quizá Maeztu de las Lupercales que los romanos celebraban en Febrero, y que el Papa San Gelasio, queriéndolas abolir definitivamente, estableció la solemnidad de la Purificación en la fecha fija del día 2.

¡Pero haber oído esas campanas y decir que los cristianos fijaron la fecha del 25 de Diciembre para el nacimiento del Dios hombre.... en recuerdo de los persas!

¡Por favor, Maeztu, que no escribe usted sólo para los lectores de *Heraldo de Madrid*!

COSQUILLAS

Adelante, señores, adelante.

Pasad y veredes el más grande portento que admiraron los nacidos.

Un portento de erudición.

Un prodigio de información periodística.

Un tesoro de gramática.

Un derroche de sentido común.

Y todo comprando por diez céntimos el popular periódico *La Justicia*!

Yo no había leído hasta hoy ese importante órgano de la intelectualidad toledana. Viviendo al lado del sol, sus resplandores no me habían iluminado.

Y como otro tanto pasará á la mayoría de mis lectores, voy á presentarles el minúsculo papel.

Se llama *La Justicia*.

Se publica los sábados.

Se dice *independiente*, y si hubiera añadido *inodoro*, en dos palabras hubiera dicho dos mentiras, como irá viendo el curioso lector.

Es su Redactor-Jefe D. Cándido Cabello Sánchez.

Pero hay maliciosos que, parodiando un chiste de Valbuena, afirman, con visos de probabilidad, que no sólo es Redactor Jefe, sino—lo que es más todavía—único Redactor, pega fajas y repartidor á domicilio.

Y quizás aciertan.

Si queréis conocer á un hombre, no lo estudiéis en los momentos solemnes; procurad sorprenderlo en sus ocupaciones vulgares, en lo que llamamos las pequeñeces de la vida.

Fijándonos en una de estas pequeñeces—hasta los hombres grandes las tienen—vamos á estudiar la psicología, la nota característica del Redactor cuasi único y cuasi-universal de *La Justicia*.

¿Qué dirían Udes. de un hombre que en cada párrafo repitiese este estribillo: *¡fijense ustedes en lo que voy diciendo!*

Algunos lo atribuirían á capricho.

Otros á necesidad.

Otros dirían que era una manera indirecta de llamar la atención sobre la propia persona.

Pues lo que es la consabida frase: *¡fijense usted, ¡sabe Ud.?* en la conversación, eso es el subrayado en la escritura.

¿Para qué subrayar las palabras sino para ponderar su importancia?

Pues lean Udes. un artículo de *La Justicia*; si en cada párrafo encuentran cuatro ó cinco de esas palabras subrayadas, ya pueden poner al pie: D. Cándido Cabello Sánchez, Redactor-Jefe. El subrayado es la marca de fábrica de sus artículos.

¿Cuántas palabras les parece que subraya en el último número?

73!

¡Setenta y tres palabras importantes! No las tiene en su cabeza—apuesto cualquier cosa—D. Cándido Cabello Sánchez.

Dos artículos halo en el último número de *La Justicia* que carecen de palabras subrayadas.

Es decir, que no son del Sr. Cabello.

Uno lo firma un Sr. Viveros, y el otro un D. Emilio Martín Cáceres.

Dos señores para mí desconocidos; pero cuando colaboran en *La Justicia* (ó ésta copia

sus artículos), tienen que ser eminencias del pensamiento español.

En *La Justicia* no se admiten medianías.

Pues el primero de esos intelectuales publica un artículo pasable.... si no dijese dos ó tres disparates.

«Vida por vida, María está á mil codos por encima de Mozart y Verdi....»

Con lo cual demuestra que es injusto posponer la mujer al hombre.

¡Pero no comprende ese descubridor de nuevos mundos que el comparar á María con estos artistas es una blasfemia?

Y concluye:

«Mas en tanto que eso no llega, influirán en sobre los hombres las Helena, habrá Agripina y tal vez otra María....»

¡Qué encantador! ¡Hasta poeta nos resulta!

Eso sí, los versos que hace son pareados, sencillitos, como coplas de ciego.

«Mas en tanto que eso no llega, influirán sobre los hombres las Helena, habrá Agripina y tal vez otra María.»

¿Otra María? ¡Quién! ¡Eso no!

Habrán, sí, otros Viveros y otros escritores cursis, porque en la escala descendente de la necesidad humana siempre hay quien gane.

Pero otra María, otra criatura tan perfecta como nuestra Madre, no la habrá.

Aunque lo contrario diga el Sr. Vivero.

Aunque en ello se empeñe *La Justicia*.

Hable Ud. ahora, D. Emilio Martín de Cáceres.

O si lo prefiere, cállese, porque dice muchas tonterías.

Y además hay que cogerle (á su artículo) con pinzas, ó barrerlo con la escoba.

Pero si se empeña en escribir—¡por los dioses modernistas se le pido!—no escriba usted acerca de las «pecadoras adorables».

No miente Ud. los «ojos pensadores y místicos que lucen como bellos poemas.»

Y eso que los epítetos *oculares* deben de ser su especialidad. Los ojos de la protagonista de su cuento unas veces son «mansos», otras «filósofos del carifón», otras «acallados y nobles», otras «filósofos» á secas, otras «mansos y filósofos» y por fin tienen pupilas que dirigen «miradas infinitas».

Habla Ud. también de los «hombros albos y pecadores». Hombres pecadores.... no me suena. ¡Si dijera: plumas pecadoras....!

Tampoco es tolerable que diga Ud. de «los grecos peplos» que «se agitan y se aduermen». Un vestido puede agitarse, pero adormirse.... no lo creo.

¿Saben mis lectores lo que se necesita para disparatar *infinitamente*?

Pues primeramente tener «labios infinitos» como aquellos de que nos habla el señor Cáceres.

Y además tener bastante menguado el sentido común para atreverse á escribir de esos labios infinitos que «se posan sobre los ojos» y de un poeta que sabe «ofrendar en los ojos unos muy calientes besos».

Esto no lo hubiera escrito.... ni el mismísimo Sr. Cabello.

Nota final.

La Justicia afirma que pertenece á la Prensa, aunque «en el lugar más modesto».

Convengamos en que *La Justicia* es capaz de decir algunas verdades.

Verduras.

Á UN AMIGO

Guarda siempre esta máxima en tu mente, consuelo del mortal atribulado:

No hay bien como el ajeno y el pasado

y no hay mal como el propio y el presente.

Sentencia verdadera; así lo siento,

pues en nosotros tiene cumplimiento.

Usted se considera desdichado;

tan sólo por estar acompañado;

yo en ese caso, amigo, seré un bebo,

pues me juzgo infeliz por estar solo.

Yo usted en mi soledad algo envidioso,

un bienestar gozoso;

yo veo en su compañía continuamente

que usted pasa la vida alegremente.

Mientras a este asunto así miremos,

veo difícil que nos conformemos.

Suframos con paciencia nuestra suerte,

pues no todo se acaba con la muerte.

La vista á Dios volvamos,

y así con Agustino concluyamos:

Hasta que un día alegres os gocemos,

aquí, Señor, inquietos estaremos.

Otro.

INSISTIENDO

Para nadie es un secreto que uno de los elementos principales de que se ha valido la impiedad para corromper al pueblo, ha sido la mala prensa. Por esta razón cuantos esfuerzos hagan los buenos católicos por la propaganda de los periódicos y revistas Católicas, todo será poco. *Contraria contrariis curantur*, dicen los Galenos.

Este fué el motivo que impulsó la fundación de nuestro semanario; ésta ha sido la labor desde su principio; á ella seguiremos dedicando nuestros esfuerzos. Pero entenda-

mos que se puede adelantar mucho si los buenos católicos, si los amigos del orden, nos prestan su cooperación. Todos estamos convencidos de que uno de los alicientes principales para hacer interesante el periódico, son las noticias; noticias de interés general que después pueden llevar su correspondiente comentario y servir de moralización ó ejemplo á los lectores.

Mas como estos periódicos provinciales, y á tan económico precio, no pueden disponer de grandes sumas para la información, los verdaderos católicos, y principalmente el Clero, puede ayudarnos mucho en esta labor, facilitándonos noticias que interesen á los lectores, ya sean éstas de asuntos religiosos, cuando estos tengan carácter de extraordinarios, ya de asuntos profanos, de sucesos que tengan lugar en su región, ya políticos ó relacionados con la política.

Por esta razón, solicitamos el concurso de los buenos y les rogamos nos pidan sobres impresos y se les mandarán; los tenemos con la dirección y convenientemente franqueados, y en consecuencia, sólo tienen que molestarse, lo que quieran ayudarnos, en redactar, según su leal entender y saber, las noticias, meterlas en el sobre aludido y sin cerrar mandarlas al correo.

Pueden asimismo favorecer nuestra publicación, mandándonos nota de nombres de personas de quienes pueda esperarse, á juicio de ellos, que se suscribirán si les mandamos algunos números.

Pueden de igual modo hacer propaganda pidiéndonos paquetes para los vendedores, teniendo en cuenta que, si como tenemos dicho, la suscripción es muy barata, más aún abarataremos el precio de los paquetes que se nos pidan, pues como es público y notorio, no nos mueve la idea del lucro y si sólo la de la propaganda católica.

Imitemos el ejemplo de los hijos de las tinieblas; no perdonan éstos ocasión ni sacrificio algunos para extender las ideas del mal. Pudiéramos citarles nombres de algunos que han salido de esta capital, se han establecido con pretexto de industria en pueblos, y tal mafia y prisa se han dado á trabajar, que en poco tiempo han hecho no pocos prosélitos y formado su partido anticlerical, allí donde nadie podía presumir semejantes engendros.

Es más, se valen para su propaganda del mal hasta de los pobres mendicantes, á quienes instruyen en la forma de practicarla y á los que dan libritos y periódicos perversos para que no sólo en los pueblos, si que también en las labranzas, sean repartidos; también tenemos datos concretos sobre esto. ¡Bien decía el Divino Maestro que los hijos de las tinieblas son más sagaces y diligentes que los hijos de la luz! Avergonzados quedaremos y corridos en el día del juicio, al ver lo que han trabajado los partidarios de Satanás y comparar lo poco que nosotros hacemos.

X. Y. Z.

DE INTERÉS PARA TODOS

Servicio de Telégrafos

El servicio es permanente entre la capital y la Corte y asimismo con las demas capitales de provincia. El precio de cada telegrama de quince palabras, comprendida la dirección, es una peseta cinco céntimos, y diez céntimos más por cada palabra que exceda.

Servicio limitado que comprende desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche con las estaciones de Talavera de la Reina y Torrijos.

Servicio limitado y que dura desde las 8 de la mañana hasta las 12 y desde las 3 hasta las siete de la tarde, entre Toledo y los pueblos de su provincia siguientes:

Alcaudete de la Jara, Almorox, Belvís de la Jara, Calzada de Oropesa, Consuegra, Corral de Almaguer, Escalona, La Estrella, Illescas, Lillo, Madridojos, Malpica, Mora, Navahermosa, Navalvilleros, Ocaña, Orgas, Oropesa, Paente del Arzobispo, Quintanar de la Orden, Santa Cruz del Retamar, Santa Olalla, Sevilla de la Jara, Tembleque, Torre de Esteban Hambrán, Valmojado, Villacañas y Urda.

El precio dentro de la provincia es 55 céntimos de peseta por telegrama de 15 palabras, y 5 céntimos por cada palabra más.

Las estaciones telefónicas por cuenta del Estado son: Lagartera, Navalvilleros, Puebla de Montalbán, Sonseca, Taboso, Villanueva de Alcardete, Villarta, Villatobas y Yébenes.

El servicio también es limitado y tienen como los de telégrafos, las mismas horas de servicio.

Las conferencias telefónicas que se celebran directamente entre dos redes urbanas, por ejemplo entre la de Madrid y la de Toledo, no necesitan aviso de conferencia.

Los precios de las conferencias telefónicas por cada fracción de tres minutos 0,75 pesetas, y el aviso, cuando hubiera necesidad de él, 0,55 pesetas.

Juego.... de palabras

Ahora que la afición cinegética está á la orden del día, ténganos el gusto de invitar al Sr. Gobernador á una cacería de monte. Y no crea tan respetable autoridad que para encontrar el monte ha de tomarse grandes molestias.

Ca si no tiene necesidad de salir de Toledo. Según rumores, encontrará caza de reses mayores.

Afine la puntería para que no se escapen las piezas, y si, como creemos, dispone de buenos podencos y de fino olfato, encontrará en sitios reservados la caza apetecida.

No pare ahí; tome un buen *Café Suizo* y estoy seguro que no le faltarán piezas que tirar, pues hay gazapos y conejos en las *madrigueras*.

Para completar la cacería tal vez se vea precisado á dar un poco de vuelta á fin de encontrar algún *Industrial* que le proporcione aves de vuelo; mas por lo mismo que son de vuelo tome sus precauciones no levanten el campo antes de tiempo y.... se marchen con viento fresco á otra parte.

¡Oh! si nosotros disfrutásemos de licencia para esa clase de cazas, créanos el señor Gobernador que la haríamos.... y con frecuencia, en la seguridad de que habría muchas familias que nos darían cumplidas gracias, pues tendríamos cuidado de regalarles las piezas después de convenientemente guiadas.

Y no escribo más que me duele la oreja. Jorge.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sesiones de la Comisión.

Día 20 de Diciembre

Preside D. Federico Muñoz y acuerdan: dar un extraordinario la Nochebuena á los dementes del Manicomio; abonar 813 pesetas por gastos de la Junta de Instrucción Pública; abonar minuta de gastos á D. Juan Moreno; pedir autorización para cerrar callejón Justo Juez y que quede para servicio del Hospital; nombrar matrona del Establecimiento de Reunidos á D.^a Carmen Arteaga La Madrid; aprobar la recaudación del contingente provincial del tercer trimestre; Item el ingreso definitivo en el Manicomio de la esposa de Mariano Gómez, de Navahermosa; en el Asilo á Nicomedes de la Presa, de Gálvez, expósito; conceder lactancia para sus hijos á Elvira Pardo, de Novés, á Inocente Valverde, de Hormigos, á Severo Elez de Navalvilleros, y á Cándida Alemán, de Gamonal.

Por fin se aprueban las cuentas de Noviembre del Manicomio, importantes los gastos mayores 5.365 pesetas y los menores 32,45, y se da cuenta de un oficio del Sr. Gobernador sobre reclamación de protestas en las elecciones de Concejales.

Día 29.

Bajo la presidencia D. Federico Muñoz celebra sesión la Comisión provincial, y previa la declaración de urgencia se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobando las cuentas de los gastos mayores y menores del Hospital de Dementes correspondiente al mes de Diciembre, que importan los primeros 6.500,99 pesetas y los segundos 65,60 pesetas.

Igualmente son aprobadas las cuentas del gasto extraordinario dado á los acogidos en el mismo Hospital en la Nochebuena, que importa 342,20 pesetas.

Aprobando también las cuentas de gastos mayores y menores del Hospital de la Misericordia, correspondientes al mes de Diciembre, importando los primeros 6.412,78 pesetas y los segundos 270,70.

También son aprobadas las cuentas del extraordinario dado á los presos el día de la Anunciata, importantes 409,05 pesetas, correspondiendo pagar á la Diputación la suma de 204,53 pesetas.

Aprobando igualmente las cuentas del gasto extraordinario dado á los presos en la Nochebuena, que importan 347,05 pesetas, de las que debe abonar la Diputación la suma de 173,53 pesetas.

Concediendo lactancia al hijo de Catalino Vázquez, de Marrupe.

Oficio del Sr. Administrador del Hospital de la Misericordia participando el fallecimiento de la Sra. Superiora Sor Juana Villanueva, de cuyo fallecimiento acordó quedar enterada la Comisión.

NOTICIAS

Ajofrín.—El Ayuntamiento de esta villa ha quedado constituido casi en la misma forma que estaba. Las simpatías de que goza D. Eleuterio Salcedo han hecho que haya sido reelegido para Alcalde primero.

Han entrado á ayudarle en su labor, el joven activo D. Felipe Medrano, siendo nombrado Alcalde segundo, y los nuevos Concejales D. Emilio de la Cruz y don Felipe Moreno.

Son dignas de aplauso las medidas que ha tomado dicho Sr. Alcalde, auxiliado por sus compañeros en el Municipio y Guardia civil. Se hace cumplir el descanso dominical tan beneficioso al cuerpo como al espíritu, y las tabernas se cierran con vigor de ley. La blasfemia es castigada sin indulgencia, y en una palabra, la moralidad y la cultura, que tanto honra y ensalza á los pueblos, se impone.

¿Por qué no han de imitar este proceder otros pueblos?

Puebla de Montalbán.—Poseedor de esta Alcaldía nuestro muy estimado amigo D. Juan Balmaceda y Mendiguchía, nos es grato reiterarle nuestra cumplida felicitación desde las columnas de este semanario, que se honra contándole entre sus antiguos suscritores.

Hombre serio y razonador, de espíritu recto y flexible carácter, creemos que el Sr. Mendiguchía, á quien por esas circunstancias miramos con afectuosa predilección, puede hacer mucho bien á un pueblo, el que no faltan personas de buena voluntad que prestarán, á los fines del común provecho, su concurso.

Así nos lo prometemos en aras de lo que todos debemos amar.

—El enojoso y vejatorio procedimiento seguido en la recaudación del impuesto de consumos, ha sido substituído aquí desde el día 1.º de año con el moderno de la apremiación, ensayado con gran acierto en Tarragona, según acabamos de leer en *A B C*.

Muchas han sido las dificultades a vencer y largas y laboriosas las gestiones; pero a todo ha dado cima la plausible perseverancia del iniciador de la idea, nuestro apreciado amigo D. Jerónimo Sanmiguel y la loable cooperación de estos vecinos principales.

De todos será la gloria, si los resultados corresponden a los alabados propósitos.

—La Sra. D.ª Natividad Rodríguez, esposa de D. Graciano Cebeira, nuestro particular y buen amigo de Torrijos, ha dado á luz, con toda felicidad, un hermoso niño.

Reciban nuestra enhorabuena.—*F. Adrada.*

Orgas.—Con buen sentido práctico, el Ayuntamiento de esta villa ha acordado la subvención con mil pesetas al músico D. Tomás López, para que instruya en el solfeo á los jóvenes de esta población y organice la banda que ya otras veces ha existido. Ya han empezado las lecciones y los alumnos se muestran muy entusiasmados.

Obras de esta naturaleza son siempre laudables, porque apartan á los jóvenes de la disipación y del juego, les aficianan al trabajo y llevan al terreno de la cultura y amor al arte.

—Nuestro querido amigo D. Bartolomé Sánchez Mayoral se encuentra ya en franca convalecencia de la terrible enfermedad que le ha puesto á las puertas de la muerte. Nuestra enhorabuena.

Madridijos.—El día 1.º del actual quedó constituido el nuevo Ayuntamiento de esta villa bajo la presidencia del Sr. D. Manuel Serrano y Fernández Cuéllar, á quien, en unión de los demás señores que componen la Corporación municipal, deseamos salud y acierto en la dirección y administración de los intereses locales, dándoles nuestra más cordial enhorabuena.

—En la noche del 2 de las corrientes, mientras el vecino de esta villa D. Lucas Aylagas se hallaba cenando en una fonda, le fueron sustraídas de su domicilio catorce libras de azafrán, sin que hasta la fecha haya podido descubrirse quién haya sido el *vivo* que se las ha llevado. La autoridad civil practica las oportunas diligencias.

—El domingo pasado falleció en Madrid, á las nueve de la mañana, la piadosa Sra. D.ª Adela Ugalde y Fernández Cuéllar, natural y vecina de esta villa, Tesorera que fué del Centro del Apostolado de la Oración. Su muerte ha sido muy sentida en esta localidad por las muchas simpatías que se había conquistado en todo el pueblo con las excelentes cualidades morales que adornaban su alma. Rueguen al Señor Omnipotente por su eterno descanso.—El Corresponsal, *F. D.*

Apostolado de la Oración.—El *Mensajero del Corazón de Jesús* ha publicado recientemente un estado de los Centros del Apostolado que existen en cada Diócesis, é interesa de los Directores Diocesanos hagan las observaciones que crean pertinentes y llamen la atención sobre las omisiones que noten. Y habiendo algunos centros que se entienden directamente con Bilbao y que no han dado cuenta de su existencia, se ruega á los Sres. Directores locales ó Presidentes den conocimiento á este Centro Diocesano, á fin de poderlo anotar en el Registro que en éste se lleva, y hecho el censo, dar conocimiento exacto de los que en esta Archidiócesis existan.

Asimismo se advierte á los señores suscriptores al *Mensajero*, avisen cuanto antes la renovación de suscripción si han de seguir, para no verse privados del número correspondiente á Febrero, pues no recibirán éste sin previo aviso. Se vuelve á advertir que pueden entenderse directamente con la Administración de

Bilbao ó con este Centro Diocesano de Toledo, como mejor les plazca ó mayores facilidades tengan.

Guadalajara.—La Comisión que del *Círculo Católico* de esta Ciudad ha ido á Toledo á visitar al Emmo. Sr. Cardenal, ha venido muy complacida de la benevolencia acogida que ha tenido en el Palacio Arzobispal. Eso les ha servido de nuevo estímulo para llevar á la práctica sus trabajos y desde luego su digno Presidente D. José Cicuende, auxiliado por el Vocal D. José Rogelio Sánchez y el Tesorero D. Juan Gallo y demás señores, han determinado abrir una Escuela diurna de niños y otra nocturna para adultos á fin de atender á la instrucción de unos y otros.

Los católicos de ésta se encuentran bastante animados á trabajar y se proponen en breve tiempo realizar obras como las llevadas á cabo por los católicos toledanos.

La inauguración se verificará el día 23, fiesta de San Ildefonso, Patrono del Arzobispado.

Hotel Imperial y Restaurant Alcázar. 7, Toledo.

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento, Guillermo López, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor, como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el *ELIXIR*

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enfraquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pide.

DE LA CAPITAL

Cuarenta Horas.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la novedad introducida en las horas de exposición y reserva, pues desde primero de año y por toda el se expone á las nueve de la mañana y se reserva á las doce.

Los amantes de Jesús Sacramentado que quieran hacer la visita por la tarde pueden verificarlo en el Convento de Gaitanas, donde, como saben nuestros lectores, hay exposición todo el año, y cuyas horas anunciamos en la sección de cultos.

Defunciones.—El día 1.º de año pasó á mejor vida, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, D. Evaristo Hernández Lastra,

Capellán de Reyes Nuevos y tío de nuestro distinguido amigo D. Esteban Moncada.

Fué constante suscriptor nuestro, y los últimos años de su vida los dedicó á prepararse á bien morir, habiendo dejado todo perfectamente ordenado y hasta redactado en su esquela de defunción. Rueguen nuestros amigos por quien tan bien supo disponerse para morir, y reciban el pésame sus parientes y amigos.

Asimismo falleció en dicho día el Beneficiado de esta Santa Iglesia D. Antonio Sirvent, habiendo logrado igual dicha de recibir los Santos Sacramentos.

Descansen en paz y acompañamos á su afligida familia en su justa pena.

También ha fallecido en Orgaz D.ª Rufina Sánchez de Rojas, madre de nuestro constante suscriptor D. Tomás Olivares. Tuvo la dicha de recibir los Sacramentos. Nuestros favorecedores harán una obra de caridad encomendándola á Dios, como nosotros prometemos hacerlo.

D. Ramón Domínguez Iniguez, representante en ésta de la «Unión Española de Explosivos», ha tenido la atención de mandar á esta Redacción un bonito almanaque de pared, que estimamos en mucho. Gracias.

Obra de la Propagación de la Fe.—Con gran satisfacción manifestamos á nuestros lectores que el mes pasado celebró esta Asociación Junta para la entrega de las limosnas recaudadas en el año 1909, habiendo superado lo recaudado á lo del año anterior. Se ha colectado la cantidad de *dos mil setenta y seis pesetas*, de las que, deducidos los gastos, se han remitido á la Sra. Tesorera de la Junta Central de Madrid la suma de *mil novecientas cuarenta y dos*.

Satisfechos pueden estar cuantos han contribuído con sus gestiones y con su obolo á obra tan benemérita y tan grata á los ojos de Dios.

Reciban todos, y principalmente su Director don José Santa María, nuestra sincera enhorabuena.

Canastilla del Niño Jesús.—El jueves se verificó en Palacio, á las tres de la tarde, la tierna ceremonia de bendición de ropitas para niños de obreros pobres. Nuestro Eminentísimo Prelado, después de bendecir las ropas, dirigió breve plática á la selecta concurrencia, ponderando lo gratas que son al Dios Niño estas obras de caridad. Al terminar, y mientras el Eminentísimo Purpurado daba de adorar al Niño Jesús, se cantaron preciosos villancicos. El Sr. Gobernador civil y la esposa del Diputado provincial D. Federico Muñoz, fueron los padrinos, y con gran desprendimiento dejaron su limosna respectiva para tan benéfica y simpática obra. Las señoras de las Doctrinas les obsequiaron con un bonito ramo de flores naturales.

El Salón estaba perfectamente adornado con las mismas ropitas, y en los rostros de los asistentes se veía pintada la alegría y satisfacción que producen siempre las obras de caridad.

El día 2 del corriente, con motivo del entierro de D. León Raboso, vinieron á esta ciudad los Excelentísimos Sres. Condes de Casals y de Finat, quienes quisieron tributar este homenaje de estimación y cariño á su fiel criado.

Entendemos que ésta es la verdadera fraternidad, la que no abandona á las familias, por humildes que sean, en los días de tribulación. Nuestro sincero aplauso á tan cristianos caballeros.

Al abrir hoyos para plantación de nuevos árboles en el Campo Escolar, sito en el llamado Circo Romano, han aparecido: una piedra de mármol blanco, tallada, de finísima labor latino-bizantina, con una entalladura á manera de moqueta, indicando haber sido una jamba de puerta ó ventanal; un trozo de fuste de robusta columna, otro más pequeño de columnita adosada, de ornamentación; una base y un ofrendario, todos también de mármol.

Estos restos, de origen visigótico, encontrados en

dicho paraje, vienen á apoyar una vez más la opinión sostenida por nuestro amigo D. Manuel Castaños, de que la magna Basílica de Santa Leocadia, donde se celebraron los famosos Concilios toledanos, estuvo emplazada en el mentado solar y no en el del Cristo de la Vega.

La Comunión del día 1.º de año, celebrada en la Iglesia de los Padres de la Compañía por el Eminentísimo Sr. Cardenal, estuvo concurridísima; es seguro que no bajó de ochocientos el número de los que recibieron el Pan Eucarístico.

Así empiezan el año los cristianos fervorosos.

Nos agrada consignar que las Asociaciones establecidas en esta Iglesia, en gratitud al Emmo. Prelado por su asistencia á los cultos que allí celebran, le han construído un hermoso dosel.

El Ilmo. Sr. Obispo de Badajoz, D. Félix Soto y Mancera, acaba de rendir, una vez más, testimonio de su aprecio al Museo de la Infantería.

Apelando al patriotismo de su Diócesis, ofrendó en propiedad al ya citado Museo dos antiquísimas banderas que se custodiaban en la Colegiata de Zafra, así como una arqueta árabe de gran valor histórico donde aquéllas se guardaban.

En estos días ha enviado otras dos banderas, de subido valor histórico, que han estado colgadas en el presbiterio de la Catedral de Badajoz; estas reliquias han sido ofrecidas en propiedad al Museo por el Cabildo de Badajoz y por intervención eficaz del referido Prelado.

El obsequio del Ilmo. Sr. Obispo de Badajoz es valiosísimo y evidencia el amor que siente por las glorias de la vieja Infantería española.

Se arrienda una casa, independiente, con aljibe, pozo, fuente y habitaciones de verano entarimadas, á la entrada del Callejón del Abogado, núm. 4.

Darán razón del precio y condiciones, Puerta Llana, núm. 16.

Ha sido objeto de unánimes elogios la conducta del Presbítero D. Evaristo Hernández Lastra (q. e. p. d.) que, por disposición testamentaria, legó cincuenta pesetas á la Asociación Sacerdotal.

Las oraciones de los pobres á quienes serán entregadas, serán su mejor recompensa.

En el Colegio de Infantes.—A petición de muchas personas que no pudieron asistir el día 28 del pasado mes á la velada músico-teatral con que los alumnos del Colegio de Infantes obsequiaron á su Director, nuestro amigo D. Felipe Fernández, se repitió el hermoso acto el día de Año nuevo.

Sentimos que estrecheces de lugar no nos permitan dar idea completa del acto, que las dos noches resultó brillantísimo, como lo demostró el público, coronando la labor de los infantes con nutridos aplausos. Los números de música fueron interpretados con mucho gusto, según era de esperar. Pero quizás interesó más al público la soltura y *vis cómica* manifestada en la declamación de algunas composiciones, y sobre todo en la graciosa comedia *El médico á palos*. Agradó singularmente *La carta á Juan Soldado*.

Aunque todos los jóvenes artistas recibieron muchos aplausos, merecen especial mención los señores Alonso y Moreno, absteniéndose de consignar más nombres por falta de espacio.

Al Sr. Rector y á los Infantes, nuestra más completa enhorabuena.

Solemne Triduo.—Los días 14, 15 y 16 del presente tendrá lugar en la Iglesia de los Carmelitas Descalzos de esta ciudad un Triduo solemnisimo en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga.

En la sección de cultos pueden verse más detalles.

El Rdo. P. Fr. Gabriel Casanova, Provincial de Padres Franciscanos de las Misiones de Filipinas,

LA MUNDIAL

Sociedad Anónima de Seguros

Apartado 397.—Jovellanos, 5, MADRID.—Teléfono 2.815

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

Capital: 1.000.000 de pesetas suscripto.
250.000 pesetas desembolsado.

Seguros de quintas. Sorteo de 1910.

PRIMA: 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

La Mundial ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año de 1909.

AUTORIZADO POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS EN 24 NOVIEMBRE DE 1909

REPRESENTANTE: D. Juan de Castro, Panaderos, 12, Toledo.

QUINTA DE 1910

CENTRO DE REDENCIONES Á METALICO

á cargo de

D. ANTONIO BOIXAREU Y CLAYEROL

(Fundado en 1880.)

Capital ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación, 17.737.500 pesetas.

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido sólo y únicamente en 1909 236 mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas.

Además del depósito de garantía que se le exigió por el Ministro de Fomento por R. O de 16 de Enero de 1909, aumentando 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas, dá la de completar en el acto de contratar hasta las 1.600 pesetas, coste de la redención.

Para suscribirse, diríjase al Centro, y en Toledo, á D. Juan Guzmán, Jardines, 16.

Autorizado este anuncio por la Comisaria de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

nuestro amigo y colaborador, ha salido para dichas Antillas y lleva la alta misión de visitar los Conventos de Padres Franciscanos de aquella región. Le deseamos un viaje feliz y un pronto regreso.

Hemos tenido el gusto de saludar en la estación de Alameda a nuestro distinguido amigo D. Odón Díaz de Burgos, quien después de penosa y larga enfermedad vuelve a su Párrquia de Lominchar en perfecto estado de salud. Sea enhorabuena.

AUDIENCIA PROVINCIAL

SEÑALAMIENTOS

Sección primera.—Día 13.—Torrijos: Robo; Juan del Valle y otro; Abogado Sr. Saavedra; Procurador Sr. Castillo.

Día 14.—Torrijos: Robo; Julián Lozano; Abogado Sr. Cogolludo; Procurador Sr. López.

Sección segunda.—Día 10.—Talavera: Disparo; Jesús Hernández Vázquez; Abogado Sr. Coude; Procurador Sr. Aroca.

Día 10.—Puente: Lesiones; Eladio Sarro Mayoral; Abogado Sr. Hijas; Procurador Sr. Mateo.

Día 11.—Puente: Disparo; Jacinto Hidalgo Maqueda; Abogado Sr. Relazón; Procurador señor Aroca.

Día 12.—Talavera: Hurto; Miguel Jiménez González; Abogado Sr. Infantes (hijo); Procurador señor Gutiérrez.

Día 12.—Escalona: Hurto; Santos Rico Benito; Abogado Sr. Lafuente (D. R.); Procurador Sr. Gutiérrez.

Día 13.—Navahermosa: Lesiones; Jesús Villalobos Camino; Abogado Sr. Jareño; Procurador señor Gutiérrez.

Día 14.—Talavera: Lesiones; Mariano Sierra Sánchez y otro; Abogado Sr. Panlaga; Procurador señor Castillo.

Día 14.—Talavera: Hurto; Julián Ezgueta Díaz; Abogado Sr. Infantes (hijo); Procurador Sr. Matoo.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Día 1.º: Margarita Soria Marco. Día 3: Florencio Mérida López, Florencio Garrido Pérez y Marcelino Paig Díaz. Día 5: Pilar San Justo Moreno.

Matrimonios.—Día 7: Modesto Barquero Cantador y Juliana Morales García.

Defunciones.—Día 1.º: Cristina Patiño Montes, de un año de edad; Cipriano García Calvo, de veinticuatro días; León Raboso de los Sitos, de cincuenta y cinco años; Victoria Moraleda Moraleda, de dos meses; Pablo Gallego González, de cuatro meses, y Agustín García Muñoz, de setenta y nueve años. Día 2: Antonio Sirvent Moreno, de sesenta y dos años; Lucio Martínez de la Casa, de cinco años; Evaristo Hernández Lastra, de ochenta años, y Lucilio García Tejuela, de treinta años. Día 3: Santiago Bajo Ludeña, de ochenta y nueve años; Pablo del Alamo Paz, de ochenta y cinco años, y Gabriel Dávila López, de ochenta y dos años. Día 4: Sandalio García Valiente Madrona, de sesenta y siete años; Nicolás García Calvo Ramírez, de dos años; Rafael Díaz-Maroto Sánchez Urda, de catorce meses; Rosalío Rosales Rosell, de dos años, y Domingo García López, de setenta años. Día 5: Sil-

vestra Piñilla Piñilla, de sesenta años; Jesús García de los Reyes, de tres años, é Inocente Casas Mora, de un mes. Día 6: Ernesto Vila Vega, de dos años, y Tomás Parra Cardenilla, de cinco años. Día 7: Basilia Huecas Lara, de noventa y tres años, y Carlos Martín Galán, de cincuenta y seis años.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santa Iglesia Catedral.—Mañana domingo, en la Misa Mayor, predicará el M. I. Sr. Dr. D. Antonio Alvaro y Balthazo, Magistral.

Cuarenta Horas.—Días 9 y 10, Parroquia Mostarabe de San Marcos; 11 y 12, Iglesia del Colegio de Doncellas; 13 y 14, Parroquia de San Justo, y 15, Iglesia de Santo Tomás Apóstol.—Se expone a las nueve de la mañana y se reserva a las doce.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora.

Los sábados Misa de la Virgen cantada a las seis y media, y por la tarde, a las cinco, Salve solemne, después Rosario y Visita a la Santísima Virgen del Carmen.

Mañana 9, fiesta mensual del Santo Escapulario. Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión. Por la tarde, a las cinco menos cuarto, Rosario, Sermón, Procesión, Exposición y Bendición con el Santísimo. Predicará el R. P. Salvador de la Inmaculada Concepción. En la procesión cantarán los coros de niñas y niños. Los Cofrades del Santo Escapulario ganan indulgencia plenaria por asistir a la Procesión habiendo confesado y comulgado.

Los días 14, 15 y 16 de este mes se celebrará un solemnisimo Triduo al milagroso Niño Jesús de Praga.

Por la mañana, a las ocho, se dirá la Misa y a continuación se rezará el Triduo. Por la tarde, a las cuatro y media, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario,

Plegaria, Sermón, cánticos y Reserva. Los Sermones están a cargo del M. R. P. Lucas de San Juan de la Cruz.

El día 16, festividad del Dulcísimo Nombre de Jesús, por la mañana, a las ocho, Misa de Coacción general que dirá nuestro Excmo. y Rldmo. Sr. Cardenal Aguirre. Se aplica a las señoras que van a la comitiva con sus hijos ó hijas, ya que es una fiesta propia para los niños. A las diez celebrará solemnemente de Pontifical el Ilmo. y Rldmo. Sr. Obispo Auxiliar de este Arzobispado, cantándose por primera vez una grandiosa Misa Coral por el coro de niños y niñas. Al último Evangelio se cantará el popular himno del Niño «A sus plantas.» La función de este día por la tarde empezará a las cuatro con Exposición de S. D. M., Estación, Coronita del Niño, Plegaria, Sermón, Cánticos, Reserva y Procesión, a la que asistirán los coros infantiles con banderitas. Toda la música de este día está a cargo de las niñas y niños; la de los dos primeros al Colegio Carmelitano. En la tarde del último día oficiará el mismo Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo Auxiliar. Se ganan muchas indulgencias parciales, y el último día plenaria confesando, comulgando y visitando la Iglesia de los Padres Carmelitas.

Oratorio de San Felipe Neri.—Mañana será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga a las diez y media.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer a Su Divina Majestad, durante el presente mes de Enero, será a las tres, y la de Reservar a las cinco de la tarde.

Convento de San Antonio.—Todos los días, a las siete de la mañana, será la Misa Conventual, y por la tarde, al toque de Oraciones, se rezará el Santo Rosario.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lucio, 8.

OBRAS LITERARIAS ESCOGIDAS DE SANA MORAL Y LECTURA RECREATIVA

Tomos de 400 á 500 páginas una peseta,
encuadernados en rústica, y 1,25 en pasta.

Para contrarrestar la propaganda de literatura corruptora, «El Apostolado de la Prensa» se propone publicar una excelente biblioteca de lo mejor publicado hasta ahora por autores nacionales y extranjeros, á precios inverosímiles por su baratura.

Se han publicado ya: *Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas*, *La mujer fuerte*, *Victimas y Verdugos* (dos tomos), *Promessi Spesi ó Los Novios* (dos tomos), *La gran amiga*, *Las veladas de San Petersburgo*, *Mis prisiones y Angela*. Lleva ésta como apéndice la preciosa novela *Simón Pedro y Simón Mago*, del P. Juan José Franco, de la Compañía de Jesús.

De venta en la casa de Teledonio Martín, calle del Comercio, núm. 53 (esquina á la de Belén), Toledo.

TALLER DE ESCULTURA

Y
RESTAURACION DE IMÁGENES RELIGIOSAS

Barrío Nuevo, núm. 17
TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etc., etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos.—Consúltase este taller.

LA LECHUGUINA

CONFITERÍA, FÁBRICA DE MAZAPÁN Y CHOCOLATES

DE
JUAN MARTÍN BURRIEL

11—MARTÍN GAMERO—11

TOLEDO

Sucursal en Madrid: Sr. D. Andrés Díaz Zorita, Almacén de Coloniales y Confitería.

13—PLAZA DEL PROGRESO—13

B. CORTECERO

DORADOR A MATE Y BRUÑIDO

Se doran Altares, Carrozas, etc.—Plaza de la Magdalena, núm. 11, Toledo.

CERCA DE LA CATEDRAL

se arrienda ó se vende una casa muy propia para un Sr. Sacerdote ó empleado en dicha Santa Iglesia. Razón: Cerería de D. Elías Galán, calle del Comercio.

EDUARDO ALVAREZ

RELOJERÍA

Relojes extraplano desde 10 pesetas.
Relojes pulseras desde 15 pesetas.
Esta casa tiene constantemente un inmenso surtido en toda clase de Relojes de metal, acero, plata y oro de lo más económico á lo más caro.
REGULADORES DE PARED (patente Inglesa).
DESPERTADORES—CADENAS

ÓPTICA

Antojos Beca, los más higiénicos, desde 8 pesetas.
Gafas y Lentes de todas clases y precios.
Gemelos de Teatro.—Gemelos Prismáticos.—Pegazas y cristales apeltos.—Se arreglan todos los defectos Oculistas.—Se regala folleto interesante.

MATERIAL ELÉCTRICO PARA LUZ Y TIMBRES CRISTALERÍA Y ARANAS

Lámparas de filamento metálico desde 4 pesetas, en 10-25-32 y 50 bujías; 70 por 100 de economía en el consumo; pueden colocarse en todas las posiciones.
Lámparas, corchetes para todos los trabajos desde 0,60 pesetas.
Proyectos y presupuestos para toda clase de instalaciones.—Gran taller de composuras de Relojes.—Reparación de relojes y óptica.

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

La Unión Eclesiástica.

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR

DE
P. JOSÉ SAYARRA

Plaza del Colenso, 4.—TOLEDO

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.º Y 2.º ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

Reglamentos y prospectos gratis.

Confitería y Pastelería
de
Telesforo de la Fuente
Zocodover, 47, 48, 49 y 50.—Teléfono 234
Precio fijo en todos sus artículos.
Gran surtido en
TURRONES Y MAZAPANES
de diferentes clases y rellenos.
ESPECIALIDAD
MAZAPÁN EN BARRA  **TARTA SUIZA**
Esta casa se encarga de facturar sus productos á todos los sitios de España y Extranjero, donde exista estación de ferrocarril, así como de su envío á domicilio en Madrid, respondiendo de su entrega.

LA DELICIOSA

Gran Fábrica (MODELO) de Agua de Seltz y Bebidas Gaseosas medicinales y de recreo de Teodoro Romero.

Recoltes, 18.—TOLEDO—Teléfono 80.

El dueño de esta acreditada Fábrica tiene el honor de anunciar y de recordar á todos sus numerosos favorecedores y al público en general los precios de todas las bebidas que esta casa expone, lo mismo en la Fábrica que á domicilio.

Botella grande (gaseosas de varias clases)... 35 céntos.
Idem mediana id., id..... 15 »
Sifón Gigante de Agua de Seltz..... 20 »
Idem chico id..... 10 »
Idem Gigante de gaseosa (varias clases)..... 50 »
Idem chico id..... 25 »
Idem Gigante de agua carbonica ferruginosa..... 50 »
Idem Limonada purgante..... 35 »

CERVEZAS de la acreditada Fábrica de Santa Barbara (MADRID)

Botella grande, Babiera ó Fuerte..... 60 céntos.
Idem mediana id., id..... 40 »
Idem chica de Babiera..... 30 »

SINALCO Gaseosa especial, fabricada con el aroma de frutas frescas de primera calidad..... 25 »

Unico depósito en Toledo y su provincia: La Deliciosa.

NOTA Para Establecimientos de bebidas y tiendas de comestibles, lo mismo para dentro como para fuera de la capital, pidan nota de precios al mismo dueño

MARCA DEPOSITADA



CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR
Los Religiosos Cisnerosenses
—VULGO—
TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
De 350 gramos.....	16	1 y 1,25
• 400	14, 16 y 24	1,35, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
• 450	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Decuentos desde 50 paquetes. Paquetes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.